



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 031

SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE DE 2019.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las **16:41 (dieciséis horas con cuarenta y uno minutos)** de **20 (veinte)** de **septiembre** del año **2019 (dos mil diecinueve)**; convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en la **Hacienda La Solariega o Casa Fuerte Gran Salón , ubicada en Camino Rancho El Riscal s/n, La Noria Huimilpan Querétaro**. Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Querétaro y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente Sesión de Cabildo a efecto de realizar la **SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO. Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen.** -----

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención del **Orden del día**.

Siendo el siguiente:

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Posicionamientos de las fracciones del Cabildo.
 - 1) *Partido Revolucionario Institucional.*
 - 2) *Partido Movimiento Ciudadano.*
 - 3) *Partido Movimiento Regeneración Nacional .*
 - 4) *Partido de la Revolución Democrática.*
 - 5) *Partido Acción Nacional .*
- 5.- Intervención de la Presidenta Municipal C. Leticia Servín Moya para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y 31, fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, relativa a informar en su caso, mediante documento escrito denominado "Primer Informe de Gobierno Municipio de Huimilpan, Administración 2018-2021.
- 6.- Cierre de la Sesión.

La Presidenta Municipal otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al primer punto del orden del día. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Este procede al pase de lista y de forma verbal solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir "**PRESENTE**" al escuchar su nombre, y en acato al artículo 83 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, lo ejecuta diciendo: **C. LETICIA SERVÍN MOYA**, Presidenta Municipal; **C. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ**, **C. MARIA NADIA GUADALUPE CABRERA AYALA**, Síndicos Municipales; **C. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ**, **C. VALENTÍN GARCÍA ZEPEDA**, **C. MARIA CRISTINA ORTA CRESPO**, **C. J. GUADALUPE URÍAS SALINAS**, **C. MÓNICA PATRICIA MORALES**



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 031

SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE DE 2019.

DURÁN, C. YULIANA HERRERA DE VICENTE, C. MARIA GUADALUPE FONSECA MORA, Regidores. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, una vez realizado el pase de lista, se registra la asistencia de los 10 miembros del Ayuntamiento, y ninguna inasistencia. Por lo tanto, le informo Presidente Municipal que puede dar la declaratoria inicial ya que se cumple con el Quórum requerido. **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal**, muchas gracias Secretario, una vez cumpliendo con el **QUÓRUM LEGAL** establecido en la Ley Orgánica Municipal y en los artículos 78 y 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, y siendo las **16:43 (DIECISEIS HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS)** del día **20 (VEINTE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)** “**SE ABRE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**”, por lo que queda formalmente instalada la sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que de esta emanen serán válidos y obligatorios. Acto seguido, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que continúe el orden del día agendado. -----

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

SEGUNDO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el segundo punto del orden del día Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, invito a todos ponerse de pie y descubrirse la cabeza . Agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----

C. Valentín García Zepeda
Regidor

TERCER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el tercer punto donde se somete a votación la aprobación de la orden del día que se encuentra en la convocatoria respectiva y entregada como lo marca el artículo 47 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y el artículo 82 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., la cual someto a votación en estos momentos, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

CUARTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el cuarto punto del orden del día y con fundamento en el artículo 24 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, se llevarán a cabo los posicionamientos de las fracciones del Cabildo de cada uno de los representantes de los distintos partidos políticos que conforman el Ayuntamiento. En el siguiente orden:

C. J. Guadalupe Urrías
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

1) Regidora Mónica Patricia Morales Durán representante del Partido Revolucionario Institucional.

2) Regidora María Guadalupe Fonseca Mora representante del Partido Movimiento

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 031

SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Ciudadano.

- 3) Regidora Yuliana Herrera de Vicente representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional .
- 4) Regidor J. Guadalupe Urías Salinas representante del Partido de la Revolución Democrática.
- 5) Regidor Valentín García Zepeda representante del Partido Acción Nacional

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profra. María Nadia
Guadalupe Cabreza Ayala
Síndico Municipal

Acto seguido se concede el uso de la voz a la Regidora Mónica Patricia Morales Durán representante del Partido Revolucionario Institucional, quien da lectura a su posicionamiento, entregando copia escrita al Secretario del Ayuntamiento. -----

Lic. María Geotgina Guzmán
Álvarez
Regidor

Se concede el uso de la voz a la Regidora María Guadalupe Fonseca Mora representante del Partido Movimiento Ciudadano, quien da lectura a su posicionamiento, entregando copia escrita al Secretario del Ayuntamiento.-----

C. Valentín García Zepeda
Regidor

A continuación se concede el uso de la voz a la Regidora Yuliana Herrera de Vicente representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional, quien da lectura a su posicionamiento, entregando copia escrita al Secretario del Ayuntamiento.-----

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

Se concede el uso de la voz al Regidor J. Guadalupe Urías Salinas representante del Partido de la Revolución Democrática, quien da lectura a su posicionamiento, entregando copia escrita al Secretario del Ayuntamiento.-----

C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor

Por último se da el uso de la voz al Regidor Valentín García Zepeda representante del Partido Acción Nacional, quien da lectura a su posicionamiento, entregando copia escrita al Secretario del Ayuntamiento.-----

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

Le informo presidenta municipal que se da por agotado este punto pasando al siguiente.-----

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el quinto punto del orden del día donde se da la intervención de la Presidenta Municipal C. Leticia Servín Moya para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y 31, fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, relativa a informar en su caso, mediante documento escrito denominado "Primer Informe de Gobierno Municipio de Huimilpan, Administración 2018-2021". Acto seguido la C. Leticia Servín Moya Presidenta Municipal de Huimilpan hace entrega al H. Ayuntamiento de Huimilpan, el documento escrito que contiene el Primer Informe de Gobierno del Municipio de Huimilpan, Administración 2018-2021, en el que se concentra la información relativa al estado que guarda la administración del Municipio de Huimilpan a su vez hace uso de la voz para dar a conocer un resumen de los rubros más importantes que

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 031

SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE DE 2019.

hace referencia su Primer Informe de Gobierno. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----

SEXTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, prosigo con el desahogo del sexto punto de la orden del día, le informo Presidenta Municipal que se han agotado todos los puntos agendados, por lo cual le solicito respetuosamente proceda a la clausura de la presente **SESIÓN SOLEMNE**. La **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal** concluye que habiéndose **DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN LA ORDEN DEL DÍA** y señala que no habiendo otro asunto que tratar siendo las, **17:51 HRS. (DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y UNO MINUTOS) DEL 20 (VEINTE) DE SEPTIEMBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE); "SE LEVANTA LA SESIÓN"**. Asimismo, instruyo al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que levante el acta correspondiente a esta Sesión Solemne. Sin más les agradezco a todos su presencia. Firmada al calce y al margen para su autenticidad. Dando fe.

Presidente Municipal

C. Leticia Servín Moya

Síndicos Municipales

Lic. Jairo Iván Morales Martínez

Profa. María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yulliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 031

SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Regidores Municipales

Lic. María Georgina Guzmán Álvarez

C. Valentín García Zepeda

C. Leticia Serpin Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jaime Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

C. Ma. Cristina Orta Crespo

C. J. Guadalupe Urías Salinas

Profa. María Nidia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Mónica Patricia Morales Durán

C. Yuliana Herrera De Vicente

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. María Guadalupe Fonseca Mora

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor

Secretario del Ayuntamiento

Lic. Juan Nabor Botello

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento